



Ecuador congela diálogos con Colombia

Description

(Quito) La relación entre Ecuador y Colombia suma hoy nuevo episodio de tensión, luego de que el Gobierno ecuatoriano suspendiera mesas de diálogo tras declaraciones del presidente colombiano, Gustavo Petro, quien catalogó al exvicepresidente Jorge Glas como preso político.

La canciller ecuatoriana, Gabriela Sommerfeld, confirmó este miércoles que las reuniones técnicas previstas para la próxima semana sobre temas como energía, comercio y seguridad fueron suspendidas luego del pronunciamiento de Petro.

“Colombia no se puede pronunciar y, peor aún, solicitar ayuda a organismos internacionales sobre este tema”, afirmó Sommerfeld en una entrevista radial, al insistir en que la prisión de Glas se trata de un asunto exclusivo de la justicia ecuatoriana.

Según la canciller, ambos países habían acordado retomar el diálogo en medio de tensiones previas por divergencias sobre seguridad fronteriza y la disputa arancelaria vigente desde febrero pasado, sin embargo, la nueva controversia frenó esos acercamientos.

La funcionaria aseveró que la prioridad para Ecuador es la seguridad, en un contexto marcado por el avance del crimen organizado en la zona limítrofe, y acusó a Bogotá de no hacer lo suficiente para resolver ese tema, que según afirmó es clave para avanzar en otros ámbitos como comercio y energía.

En ese contexto, Sommerfeld confirmó que llamó a consultas a su embajador en Colombia, Arturo Félix Wong.

Petro ha sostenido en varias ocasiones que Glas, a quien le otorgó la nacionalidad colombiana, es un perseguido político del gobierno ecuatoriano.

Esta semana, el jefe de Estado del país neogranadino ratificó públicamente esa postura y reclamó su liberación.

Desde Quito enviaron una nota de protesta a la cancillería de Colombia en rechazo a esas declaraciones.

La canciller del país de la mitad del mundo consideró que existe una “provocación” deliberada “porque de la nada salen este tipo de mensajes”.

Glas, una de las figuras más importantes del movimiento correísta y considerado víctima de “lawfare” o persecución jurídica, cumple condenas por supuestos delitos de corrupción vinculados a los casos Odebrecht y Sobornos, a lo que

se sumó otro proceso de presunto desvío de fondos públicos denominado Reconstrucción de Manabí.

El exvicegoberante permanece recluido en la Cárcel del Encuentro, en la provincia de Santa Elena, desde el 10 de noviembre pasado, donde según su defensa corre riesgo de muerte inminente debido a la mala alimentación y la falta de atención médica especializada.

Previamente, el político estuvo en la embajada de México en Quito, desde diciembre de 2023 hasta el 5 de abril de 2024, cuando la sede diplomática fue asaltada para aprehenderlo, a pesar de contar con asilo político otorgado por el entonces presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador.

El Maipo/PL

Date Created

Abril 2026